

CATALUÑA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Francesc Maspons i Anglasell y la Sociedad de Naciones

José Manuel García Izquierdo



Ilustración: [Jesús Galdón](#)

Una de las constantes a lo largo de la vida de Francesc Maspons i Anglasell (1872-1966) será su europeísmo y su profundo conocimiento del derecho internacional. Nacido el 22 de julio de 1872 en el barcelonés barrio del Raval, en la calle Xuclà, 17; era hijo de Francesc Maspons i Labrós y de Pilar Anglasell i Buxeres, dos familias adheridas a la *Renaixença* más temprano. La estirpe, fuertemente arraigada en el municipio de Bigues (Vallès Oriental) desde el siglo XII y tradicionalmente dedicada al mundo de las leyes y la fe pública, representa un catalanismo romántico de cariz rural en donde el campo es el símbolo de las esencias del país, de la pureza lingüística, de las costumbres más significativas y del derecho propio, ejes principales de la biografía de Maspons i Anglasell. Su padre, Francesc Maspons i Labrós; su tía, Pilar Maspons -más conocida como Maria de Bell-lloch-, y su tío, Francesc Pelai Briz, conforman un equipo de trabajo estimulado por Briz dedicado a la investigación en el campo de la cultura tradicional. Francesc Pelai Briz recoge canciones y adivinanzas mientras que los hermanos Maspons i Labrós se encargan de las rondallas, los juegos, las tradiciones y las costumbres en un momento en que este ámbito era prácticamente virgen. Cada uno de ellos destacaría por la profusión de obras literarias publicadas tanto en prosa como en verso aparte de su participación en las primeras ediciones de los Jocs Florals y de la intensa actividad desarrollada en la incipiente prensa catalanista de la época, donde Briz adopta un papel preponderante con la dirección de

revistas como *La Gramalla*, *Calendari català* y *Lo Gay Saber*, consideradas como los primeros órganos periodísticos de la Renaixença. Maspons i Labrós, además, toma parte activamente en las asambleas de la Unió Catalanista de Reus, en 1893, y de Olot, en 1895.

Su familia, donde hay que añadir al hermano gemelo de su padre, Marià, conocido por ser el portavoz del Memorial de Greuges que el catalanismo dirigió al rey Alfonso XII, mantendrá una constante relación y correspondencia epistolar con figuras de toda Europa, práctica que influirá decisivamente en la concienciación de Maspons i Anglasesell sobre la necesidad de mantener vínculos Cataluña afuera a la hora de internacionalizar el pleito catalán, sobre todo en una época donde empezarán a articularse las primeras instituciones con voluntad supraestatal [1].

El objetivo de su acción exterior tendrá como finalidad legitimar las reivindicaciones nacionales catalanas mediante el apoyo de la jurisprudencia europea e internacional, tal como recogerá en numerosos escritos, especialmente en la revista *La Paraula Cristiana* [2]. Interesado, pues, de bien joven, por la internacionalización de las demandas de Cataluña, Maspons inicia las actividades del catalanismo cerca de la Sociedad de Naciones en 1926, con la intención de llevar el caso catalán al Congreso Europeo de las Nacionalidades Minoritarias.

Los congresos de minorías nacionales, vinculados a la Sociedad de Naciones y que se celebraron entre 1925 y 1936, nacieron a raíz de un proyecto de ley del parlamento de Estonia sobre autonomía de las minorías, aprobado el 5 de febrero de 1925 y que Ewald Ammende, estonio de la minoría alemana del país, quiso extender al resto de Europa. Escaparate idóneo para las reivindicaciones de Cataluña, una delegación catalana participó en la segunda edición de este congreso, que tuvo lugar en Ginebra del 24 al 27 de agosto de 1926. Constan como delegados oficiales Maspons, el político Joan Casanovas y el periodista Josep Pla. También forman parte, en diferentes ediciones, Joan Estelrich, Ferran Valls, Lluís Nicolau d'Olwer y Rafel Campalans. Según los criterios establecidos por la organización, los integrantes de la delegación catalana tenían que manifestar que la mayoría social del país estaba de acuerdo en formar parte del congreso mediante la incorporación de todas las sensibilidades políticas existentes en su seno, excepto las partidarias de la violencia; condicionamiento, sin embargo, que no supondrá ningún tropiezo para Maspons dado que, de hecho, la transversalidad será una de sus máximas dentro de la participación catalana en los congresos de minorías nacionales, haciendo coincidir desde figuras troncales del conservadurismo catalán como Estelrich o Valls i Taberner, a dirigentes de la Unió Socialista de Catalunya como Campalans y Manuel Serra i Moret.

Escaparate idóneo para las reivindicaciones de Cataluña, una delegación catalana participó en la segunda edición de los congresos de minorías nacionales, vinculados a la Sociedad de Naciones

En su primera participación, Cataluña obtiene un lugar en el comité ejecutivo permanente y una vicepresidencia al ser la única minoría latina presente, cargo que ocupa Maspons. Para Maspons, la participación catalana en los congresos representaba un triunfo de la acción unitaria de los partidos políticos que tanto había preconizado desde etapas bastante tempranas, como en sus artículos en *La Veu de Catalunya* de la primera década del siglo XX [3], dado que tomarían parte representantes de la mayoría de las principales formaciones existentes en Cataluña [4]. La unión política, según recordaría el mismo Maspons, sería más patente durante la dictadura de Primo de Rivera, el cual era contrario a la participación de Cataluña en los congresos de minorías nacionales y que, incluso, movilizaría la diplomacia española en el Consejo de la Sociedad de Naciones para evitar su presencia o, cuanto menos, negar el hecho catalán [5].

Programa de la acción exterior catalana

Lejos de querer adoptar un papel esencialmente representativo, su primera experiencia en Suiza llevará a Maspons a pronunciar una destacada conferencia en Reus la noche del 3 de diciembre, titulada *Els drets de ciutadania i la Societat de Nacions*, que después se publicará en formato de opúsculo [6]. Su contenido reúne las líneas maestras de su acción exterior convirtiéndose en una suerte de programa intelectual.

En este opúsculo, el autor remarca que el fin de la I Guerra Mundial llevó a los estados a establecer una serie de fronteras que no se ajustaban a razones naturales de carácter étnico, lingüístico o cultural. Maspons también alerta sobre la preponderancia demográfica y social de las minorías en sus territorios históricos al entender que no se trata de elementos dispersos que viven aislados los unos de los otros, sino de agrupamientos mayoritarios en territorios determinados, de los cuales acostumbran a ser mayoritarios nacionalmente titulares: “Es decir, no es cuestión de los norteamericanos, por ejemplo, o de los rusos que haya en Bélgica, sino, por ejemplo, de los sorbios de la Lusacia, que hay dentro de la actual Alemania, que ni de raza ni de lengua son germánicos, y son, además, católicos dentro de un país protestante, y viven agrupados en un territorio en que moralmente predominan; o de los eslovenos que han quedado convertidos en italianos, que ni son de ascendencia italiana ni tienen el italiano por lengua propia, ni se han movido de su terreno solariego, sino que lo han visto invadido por las conveniencias políticas, de otra nación más fuerte”.

El jurista apunta que el alma de estas minorías no es la nacional del estado y, en consecuencia, eso dificulta las conveniencias políticas de las partes implicadas. Maspons avisa de que la relación de estos grupos de orígenes diversos suele ser bastante difícil, llegando a generar conflictos de difícil solución. La voluntad de los estados a menudo pasa por el menosprecio de las minorías o por una acción política con clara vocación uniformizadora, de manera que, a su entender, algunos grupos se sienten con la necesidad de buscar alternativas, a menudo, al margen de la legalidad establecida.

Para Maspons, sin embargo, el parlamentarismo permite solucionar los principales problemas de las minorías nacionales: el de ciudadanía, entendido en el sentido jurídico de

la nacionalidad que tiene el individuo según las leyes; el de la lengua y la cultura; y el de la regulación de las relaciones de contacto entre el estado y el agrupamiento nacional incluido en el territorio. Maspons entiende que los estados afrontan estos puntos en función del grado de absolutismo que impregna su ideología y que la misión primera del Estado tendría que ser la de garantizar al hombre su bienestar y no su sumisión.

Seguidamente, el jurista relata los tres puntos básicos exigidos por el congreso de minorías nacionales con el fin de formar parte: tener una densidad lo bastante significativa como para encarnar una conciencia nacional, aceptar que no se traten cuestiones específicas de una minoría concreta en relación con el Estado en el cual se encuentra incluido y que se desarrollen cuestiones de ámbito más genérico que puedan abarcar el conjunto de los integrantes, y renunciar a la violencia para alcanzar sus objetivos. Aunque para Maspons la mayoría de las naciones minoritarias europeas sólo pretenden que se respeten jurídicamente sus derechos y que se eviten abusos, el autor alerta que la persistencia en el enfrentamiento puede empujar a resoluciones independentistas y que el separatismo, per se, no es ni mejor ni peor que la opción contraria; se trata, pues, de analizar si la conveniencia aconseja seguir juntos o recorrer diferentes caminos.

La Asociación Internacional por el Estudio de los Derechos de las Minorías de la Haya

La proyección internacional de Maspons vivirá un nuevo impulso el último trimestre de 1929. Justamente el mes de septiembre, y con cobijo de la Sociedad de Naciones, nace en La Haya la Sociedad Internacional para el Estudio del Derecho de las Minorías, de la cual será nombrado presidente de su comité ejecutivo [7]. La sociedad se marca como objetivo principal fijar la terminología jurídica de las principales concepciones del derecho público [8], empezando por los de *nación* y *estado*, que pueden ser entendidos de formas diferentes en función de la historia, la política, la tradición e, incluso, las lenguas de los diferentes pueblos europeos.

En 1931, en virtud de su cargo, y de resultas de la proclamación de la República y de su prestigio internacional, Maspons envía un telegrama a la Asociación Internacional de La Haya con el objetivo de tranquilizar la comunidad internacional comunicando textualmente: “Ruego que tengan la seguridad de que tanto la vida del país como los servicios públicos y privados están absolutamente normalizados en Cataluña como en toda España y sólo hay fiebre de trabajo” [9]. Poco a poco, sin embargo, su desencanto con las nuevas autoridades se hará patente muy temprano y la confianza en una resolución rápida y generosa en la línea de sus reivindicaciones irá siendo sustituida por los recelos y la desilusión [10].

Para Maspons, la participación catalana en los congresos representaba un triunfo de la acción unitaria de los partidos políticos que tanto había preconizado desde etapas bastante tempranas

Así, durante la IX Festival de Sokol celebrado en Praga el verano de 1932 —una actividad gimnástica y cultural ligada al renacimiento nacional checo e inspiradora directa de los *falcons* catalanes—, la embajada española presionó para que los representantes de la delegación de Cataluña no pudieran desfilan con la Senyera. Maspons, que tenía que desplazarse a Viena para el Congreso de Minorías Nacionales celebrado aquel año, había sido invitado a viajar de paso a Praga y conocer al presidente de Checoslovaquia. Mientras Maspons esperaba en un hotel antes de visitar previamente al embajador español, en una mesa del lado se sentaron unos delegados españoles que, según afirma, se dedicaron a insultar a Cataluña y a los catalanes. En consecuencia, Maspons se negó a reunirse con el embajador español y decidió marcharse directamente a Viena [11].

Fin de los congresos de minorías nacionales

La participación de Cataluña en el Congreso de Nacionalidades Minoritarias de Europa irá rebajándose progresivamente dado que, una vez proclamada la República, el partido hegemónico en el país, Esquerra Republicana de Catalunya, no mostrará mucho interés a proseguir con sus actividades. Por su parte, el catalanismo conservador ralentizará su entusiasmo inicial ante la nueva realidad política, que le permite influir directamente sobre la diplomacia exterior estatal, hasta el punto que Joan Estelrich, el gran valedor de la participación catalana en los congresos de minorías nacionales, llegará a asistir en 1935 como delegado español a la Asamblea de la Sociedad de Naciones [12].

El estallido de la Guerra Civil Española en 1936 y la posterior dictadura franquista condicionarían la actividad en el plano internacional de Maspons, aunque no la erradicarían del todo. Finalizado el conflicto, y superado el expediente de depuración al que será sometido, Maspons centrará su actividad en tres grandes ejes: las primeras manifestaciones de vertiente cultural de resistencia al franquismo y la creación literaria, siempre en catalán; la participación en las comisiones de compilación del derecho catalán; y su activismo en la denuncia de la dictadura, también puertas afuera. Así, a pesar de su edad, rozando los setenta una vez acaba la guerra, viajará al exterior y se reunirá con figuras del exilio incómodas para el régimen, como el mismo Dr. Carles Cardó, a quien también acompañará cuando vuelva esporádicamente a Cataluña de forma más o menos tolerada. De la misma manera, publicará artículos en revistas del interior y del exilio sobre política internacional, como *Occident*, donde reflexiona sobre la voluntad de las principales naciones europeas de constituir una unidad política que fortalezca las relaciones diplomáticas y evite el estallido de nuevos conflictos bélicos [13]; pronunciará conferencias a favor de una unión política continental cogiendo como punto de partida la CECA (Comunidad Europea del Carbón y el Acero) [14] y firmará manifiestos y cartas junto con otros escritores e intelectuales en publicaciones extranjeras y clandestinas denunciando la represión contra la lengua, la enseñanza y la cultura catalana [15].

Sus años de dedicación y esfuerzo en la internacionalización del pleito catalán, ya sea desde la del activismo jurídico, literario e intelectualismo, o bien presidiendo la delegación catalana del Congreso de Minorías Nacionales y ocupando una de las vicepresidencias de su comité ejecutivo, tendrán un reconocimiento explícito por parte del Patronato Catalán

Pro Europa, que en 1987 creó el Premio Maspons i Anglasell para tesis doctorales relacionadas con la Unión Europea. Una trayectoria intensa y no siempre suficientemente conocida de un activista de quien este año se conmemora el 150º aniversario de su nacimiento.

REFERENCIAS

- 1 — Conservador ilustrado —hablaba cinco idiomas: catalán, castellano, francés, italiano y alemán—, Marià Maspons i Labrós viajó a Alemania para recorrer sus estados, percibiendo una organización territorial fundamentada en una estructura confederal monárquica. Sin embargo, discrepó de la uniformidad del modelo germánico y se acercó al derecho inglés encarnado por William Blackstone, que se convierte en su jurista de cabecera, y a un particularismo jurídico que variaba de región a región, de comarca a comarca e, incluso en algunos casos, de ciudad a ciudad. Todo, elementos troncales en el corpus ideológico de su sobrino.
- 2 — Maspons i Anglasell, Francesc (2016). *Els catalans a Ginebra. La reivindicació de Catalunya al món*. Valls: Cossetània edicions.
- 3 — Maspons i Anglasell, Francesc (1909). *La Veu de Catalunya*. «L'actitud del comitè». 3.601, 29 de abril de 1909, p. 1.
- 4 — Maspons i Anglasell, Francesc (1930). *Diari de Vic*. «Els catalans a Ginebra. Els congressos minoritaris». 96, 28 de agosto de 1930, p. 1.
- 5 — Maspons i Anglasell, Francesc (1930). *Diari de Vic*. «Els catalans a Ginebra. Durant la dictadura». 97, viernes 29 de agosto de 1930, p. 1.
- 6 — Maspons i Anglasell, Francesc (1927). *Els drets de ciutadania i la Societat de Nacions*. Reus: Ed. Navàs.
- 7 — Fondo Nicolau d'Olwer sito en la Biblioteca de la Abadia de Montserrat. Carta de Francesc Maspons a Nicolau d'Olwer, fechada en Bigues i la Garriga el 14 de septiembre de 1929.
- 8 — *La Publicitat*. 19 de septiembre de 1929, p. 4.
- 9 — *La Vanguardia*. 21 de abril de 1931, p. 30.
- 10 — D'Olwer, Lluís Nicolau (2007). *Democràcia contra dictadura: escrits polítics, 1915-1969*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- 11 — *Nosaltres Sols!* 118, 1 de julio de 1933, p. 4.
- 12 — Núñez Seixas, Xosé M (1995). *¿Protodiplomacia exterior o ilusiones ópticas? El nacionalismo vasco, el contexto internacional y el congreso de nacionalidades europeas (1914-1937)*. Cuadernos de Sección. Historia-Geografía 23. Donostia, 1995, pp. 243-275.
- 13 — Maspons i Anglasell, Francesc (1949). *Occident*. «Dues conferències internacionals». 1 de mayo de 1949, pp. 5-11. El artículo tenía que aparecer inicialmente en la revista *Antologia* un año antes, pero fue prohibida por la policía.
- 14 — Maspons i Anglasell, Francesc (1949). *La unitat europea*. Franciscàlia, 22 de enero de 1960.
- 15 — *Horitzons*, de México. 1, 1 de octubre de 1960, pp. 67-68.

**José Manuel García Izquierdo**

José Manuel García Izquierdo es periodista y vicepresidente del Grup d'Estudis Cubellencs *Amics del Castell*. Doctor en Periodismo, Máster en Reportalismo y Periodismo avanzado y licenciado en Periodismo y Filología Hispánica, ha publicado distintos trabajos sobre historia local, principalmente en los anuarios de la entidad Amics del Castell y en los programas de la Fiesta Mayor de Cubelles. Su última aportación es *Dosos amunt! El fet casteller a Cubelles* (2021). También es autor del libro *Els catalans a Ginebra. La reivindicació de Catalunya al món: Francesc Maspons i Anglasesell*, publicado en la editorial Cossetània y el Ayuntamiento de Bigues i Riells. Actualmente prepara una biografía de Francesc Maspons i Anglasesell con motivo de su 150º de su nacimiento el día 15 de julio 2022. Técnico del departamento de comunicación del Consorcio Localret, anteriormente fue coordinador de los departamentos de Alcaldía y Comunicación del Ayuntamiento de Cubelles, y trabajó en Radio Cubelles, RTVE El Vendrell, Urbe TV, *Diari de Vilanova*, *L'Hora del Garraf*, Canal Blau, Ser Menorca y TV3, entre otros.